

BANCO DE LIBROS 2024-2025

Estimadas familias:

Ha sido publicada la Resolución de la Consellería de Educación en la que se convocan las ayudas relativas a libros de texto para el curso 2024-2025.

Por otro lado, iniciamos la recogida de los libros prestados a los alumnos /as que han participado en el banco de libros 2023-2024.

¿QUE DEBO HACER?

Dependiendo del caso se deberá hacer lo siguiente:

- Para participar por 1^a vez en el banco de libros en el curso 24-25:

Los alumnos/as que no hayan participado en el banco de libros durante el curso 2023-2024 (alumnado nuevo que se incorporó durante el curso y el alumnado de infantil 5 años) y deseen incorporarse al mismo durante el curso 2024-2025 deberán hacer lo siguiente:

1. Rellenar el formulario que encontrarán en la página web de la Conselleria de Educación o en el propio centro. Una vez llenado deberá entregarlo en el centro, excepto los alumnos de 5 años que deberán entregarlo en el centro donde estarán matriculados en el curso 2024-2025.

Si el alumno/a ha estado matriculado en el curso 2023-2024 en un curso igual o superior a 3º de primaria, deberá además traer un lote de libros completo.

- He participado en el banco de libros durante el curso 2023-2024 y deseo seguir participando:

Los alumnos/as que durante este curso han participado en el banco de libros, seguirán siendo participantes del banco de libros del curso 2024-2025, a no ser que renuncien explícitamente. Los alumnos de 3º a 6º de primaria, deberán devolver el lote de libros que recibieron en préstamo, metidos en una bolsa de plástico y con el nombre del alumno/a en la bolsa.

EL EQUIPO DIRECTIVO